A Peticion de los Panaderos en que dizen an
Pedido a la ciud. se haga ensayo para q. se reconozi
ca la perdida que dicen tienen. y que hasta ora
no se a hecho. Por lo qual suplican a la ciud. que con
efecto se haga el ensayo por la perdida que se sigue
a los dhos pana deros respecto del precio a q. se les
da el trigo y honzas a que dan cada pan = Visto q.
la ciud. remitio la dha peticion a los Sres. D.n Fran.co de
Yepes y D.n Felix andres Reg.res para q. con los panade
ros ajusten y dispongan lo que llevan entendido =
Dese libranza al Lic.do Al.o Guillen Retor de los
niños de la dotrina de tres fanegas de trigo pa
da el sustento dellos un mes que cumple a diez y seis
del Pre.te mes de m.co atento los ynformes del
Cav.o Patron y del cont.r la qual se les pague sobre
Felix Gonz.z administrador del caudal del posito =
La ciud. acordo se le hagan buenos a Ger.ma de alcaraz
viuda de Miguel Gimenez herrero tres duca
dos por el coste de una espiga de hierro que hizo
para la reja de la lonja. p.r m.do del Alcalde m.or
y dha cant.d se le reciua en cuenta de la rendam.to
del Puesto de la herreria de la rena el propio de la q.
q. la suso dho tiene, =
Entraron los Sres. D.n Diego Vallesteros Reg.r y Ju.o
Daldaca y Ant.o Santiago Jurados =
Por m.do de la ciud. los porteros de sala certifica
ron aber citado a los cau.os Reg.res q. se hallan
en esta ciud. para ber una peticion dada p.r los her.os